

CONDICIONES DE INGRESO

Al postulante cuya inscripción haya sido aceptada, los Institutos de Formación por medio de su Sección Ingreso le comunicara la fecha y lugar de presentación para rendir los exámenes de ingreso, debiendo concurrir siempre provistos del Documento Nacional de Identidad.

Los exámenes de ingreso son:

1. **PSICOTÉCNICO**
2. **INTELLECTUAL**
3. **MEDICO**
4. **EFICIENCIA FÍSICA**

Para lograr su incorporación, el postulante deberá obtener un ORDEN DE MERITO que lo ubique dentro de las vacantes otorgadas.

1. EXAMEN PSICOTÉCNICO

A los efectos de una evaluación de la personalidad de los postulantes, se realizarán ENTREVISTAS y se administrarán TEST PROYECTIVOS Y OBJETIVOS.

2. EXAMEN INTELLECTUAL

▪ **Modalidad de los Exámenes**

Los INSTITUTOS DE FORMACIÓN establecerán la modalidad de examen que será escrita con desarrollo y/o sistema de respuestas sugeridas.

▪ **Asignaturas que rendirán para ingreso**

Examen de Ingreso Unificado Escuela de Oficiales Escuela de Suboficiales Cursos de Marinero Cuerpo Complementario	
Derechos Humanos Formación Cívica	
Lengua	
Inglés	
Informática	
Matemática	
Física	
Escuela de Oficiales Cuerpo Complementario Escalafón Intendencia	Escuela de Oficiales Cuerpo Complementario Escalafón Técnica General
Matemática Financiera	Matemática
Sistema de Información contable	Asignatura de la Especialidad

▪ **Programas de Estudios para Exámenes**

Ver ANEXO PROGRAMAS DE ESTUDIOS

3. EXAMEN MÉDICO

▪ **Se realizarán los siguientes exámenes médicos:**

- Clínico.
- Oftalmológico.

- Odontológico.
- Electroencefalograma.
- Electrocardiograma.
- Análisis de Laboratorio.
- Placa Abreugráfica.

▪ **Causas de rechazo más comunes:**

- Estatura inferior a 1,60 m. (Postulantes Masculinos)
- Estatura inferior a 1,50 m. (Postulantes Femeninos)
- Tatuajes que sean lesivos, obscenos o discriminatorios

Las deformaciones, afecciones, lesiones o trastornos congénitos o adquiridos, cuando se estime que puedan constituir impedimentos para el servicio, así como una constitución general no armónica

▪ **Exámenes médicos excluyentes:**

- Afecciones cardíacas.
- Hemorroides, várices, flebitis y tromboflebitis.
- Úlcera gástrica o duodenal.
- Hepatitis crónica.
- Varicocele o Hidrocele.
- Piezas dentarias sanas inferior a veinte (20).
- Hernias internas o externas.
- Dislalias.
- Pie plano grado 2 y 3.
- Psoriasis.
- Sífilis.
- Hipertiroidismo o Hipotiroidismo.
- Diabetes insulino dependiente.
- Agudeza visual (inferior a 7/10 en cada ojo sin corrección óptica).
- Oído: La sordera progresiva o la pérdida superior al 20 % de la audición binaural.

Los exámenes se ajustarán al Reglamento de Aptitud Física de la Prefectura Naval Argentina.

Se recomienda, con la finalidad de evitar falsas expectativas, que el postulante, previo a su inscripción, se realice los exámenes médicos nombrados a los efectos de determinar si posee algún impedimento físico para el ingreso. **Estos resultados NO TENDRÁN VALIDEZ para los Institutos de Formación.**

4. EXAMEN DE EFICIENCIA FÍSICA

- Natación - Prueba de desenvolvimiento mínimo en el agua.
 - ❖ Zambullir con entrada de cabeza
 - ❖ A continuación nadar bajo el agua 10 m.
 - ❖ Tiempo máximo: 3 minutos
 - ❖ Completar seguidamente emergiendo a la superficie y en estilo satisfactorio un recorrido mínimo de 25 m. Mantener en flotación vertical con movimientos de brazos y piernas y cuando se le ordene, regresar nadando al punto de partida
 - ❖ Tiempo máximo: 3 minutos.
- **Prueba de Fuerza Pura de Brazos**

- ❖ De pie bajo la barra. Salto para toma palmar, permaneciendo suspendido hasta recibir la orden de comenzar
- ❖ Flexión completa hasta sobrepasar la barra con el maxilar inferior.
- ❖ Descenso hasta la extensión total de los brazos.
- ❖ Repetir tantas veces como sea capaz.
- ❖ Se evitará totalmente el balanceo para tomar impulso o cualquier maniobra con las piernas o el cuerpo que se aparten del simple trabajo de brazos
- ❖ Mínimo 4 flexiones. Las que sumen posteriormente le mejorarán la calificación

▪ **Prueba de Coordinación Dinámica General**

Esta prueba consiste en cinco pasajes o tramos

Primer tramo: trote llano de 10 metros saltando un obstáculo de 50 centímetros de alto, finaliza con un rol hacia adelante

Segundo tramo: trote en zigzag entre caballetes, con la particularidad que en los caballetes de distinto color, se deberá realizar un giro completo a su alrededor.

Tercer tramo: se deberá caminar por sobre una viga haciendo equilibrio y en cualquier lugar de ella se realizará un giro de 360° para luego completar el recorrido

Cuarto tramo: desplazamientos laterales con balanceo de brazos saltando. A mitad del recorrido giro (miro hacia el otro lado) y sigo una distancia normal.

Quinto tramo: se deberá correr, picar y saltar una distancia de 1,50 metros Se evaluará el tiempo empleado y la destreza técnica en el pasaje de cada obstáculo

ELEMENTOS CON QUE DEBERÁ PRESENTARSE EL POSTULANTE PARA RENDIR LOS EXAMENES

1. PRENDAS PARA GIMNASIA Y DEPORTE:

Un pantalón de baño
Un par de ojotas
Dos pares de medias blancas de algodón
Un par de zapatillas
Un pantalón corto de gimnasia
Una remera manga corta de color blanco
Una toalla de mano
Un toallón de baño

2. ELEMENTOS DE HIGIENE

3. ELEMENTOS DE ESTUDIO